

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MIÉRCOLES 16 DE JULIO DE 2014

CONFORME A LA LEY, DINERO A NUEVOS PARTIDOS: INE

En la asignación de financiamiento público a los tres nuevos partidos, el Instituto Nacional Electoral (INE) actuó conforme a la ley y no de manera caprichosa, dijo ayer el consejero Javier Santiago Castillo. Frente a las diversas críticas que se han registrado en los medios de comunicación respecto del otorgamiento de recursos económicos del erario a Movimiento Regeneración Nacional (Morena), y a los partidos Frente Humanista (PFH) y Encuentro Social (PES), estimó que dichos señalamientos reflejan en parte el descrédito de la clase política nacional y la ignorancia que se tiene sobre lo que establece la ley en esta materia. En diversas ocasiones los consejeros del INE han insistido en que el financiamiento a las nuevas fuerzas políticas proviene del presupuesto aprobado a principio de año por tres mil 800 millones de pesos. No significará una carga adicional para el contribuyente, pues la bolsa original sólo se redistribuirá entre 10 y no siete partidos políticos para lo que resta de 2014. Por su parte, María Marván Laborde, investigadora y ex consejera del hoy extinto Instituto Federal Electoral (IFE), calificó como abusiva la forma en que los partidos políticos aumentaron en mil 300 millones su financiamiento público, a través de las prerrogativas que entregan los estados. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 13, GEORGINA SALDIerna; REFORMA, NACIONAL, P. 4, JOSÉ DAVID ESTRADA)

DEPURA EL INE PADRÓN DEL PRD

El Instituto Nacional Electoral (INE) depuró a 878 mil perredistas, cerca de 17% del padrón original del Partido de la Revolución Democrática (PRD), y dejó en cuatro millones 530 mil la lista definitiva de electores que podrán participar en el proceso interno de ese partido político. Ayer, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE, que preside la consejera Pamela San Martín, validó la lista de electores y la lista de militantes elegibles del sol azteca. Con ese listado, el viernes se definirá el número de casillas a instalar y que podrían llegar a cinco mil 900, para que el próximo 7 de septiembre los perredistas elijan, mediante el voto universal, directo y secreto en urnas, a consejeros nacionales, estatales y municipales, además de delegados al Congreso Nacional. Originalmente el PRD entregó su padrón con cinco millones 316 mil 289 personas; el INE suprimió 878 mil por duplicidad de militancia con otros partidos, porque estaban enlistadas personas ya fallecidas, que no han actualizado su credencial de elector o bien que se encuentran suspendidos en sus derechos políticos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 7, CARINA GARCÍA)

CHIHUAHUA

SURGEN MÁS NAZIS; AHORA EN CHIHUAHUA

Una fotografía circulada en Internet de dos líderes juveniles del Partido Acción Nacional (PAN) en Chihuahua causó controversia en las redes sociales, ya que aparecen disfrazados uno de Adolfo Hitler, y la otra al parecer, de Eva Braun. Manuel Escobedo Ceballos es secretario del Comité de Acción Juvenil del PAN y Karla de la Rosa es diputada local suplente. Las imágenes de Escobedo y De la Rosa, actuando como su pareja, comenzaron a dar la vuelta en redes sociales desde la semana pasada, entre grupos de Acción Nacional, quienes las filtraron a la prensa local. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 7, CARLOS CORIA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MIÉRCOLES 16 DE JULIO DE 2014

DISTRITO FEDERAL

OFICIALIZA MANCERA CIRCOS SIN ANIMALES

Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno del Distrito Federal, oficializó la reforma que prohíbe, a partir del 16 de julio de 2015, los animales en espectáculos circenses. Para rechazar la aprobación de la Ley de Circos sin Animales en el DF, empresarios ofrecerán el próximo martes dos funciones en la plancha del Zócalo capitalino. Armando Cedeño, presidente de la Unión Nacional de Empresarios y Artistas de Circos (UNEAC), informó que en este espectáculo participarán más de 100 artistas circenses y habrá números en los que utilizarán a perros y caballos. Tras la formalización de dicha ley, Cedeño negó haberse sorprendido, pues ya sabía que era un hecho; sin embargo, estimó que en menos de 10 días la UNEAC promoverá un amparo. (REFORMA, CIUDAD, P. 6, DALILA SARABIA)

GUANAJUATO

FALLA EN GUANAJUATO LA ALERTA DE GÉNERO

Investigadoras que analizaron la declaratoria de alerta de género de Guanajuato acusaron irregularidades en el proceso de investigación y votación. El 10 de julio, el Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres emitió 13 recomendaciones al gobierno de Guanajuato para abatir la violencia feminicida. Cynthia Galicia, una de las investigadoras, aseguró que el Instituto de la Mujer Guanajuatense no representó en ningún momento los intereses de ese sector en la entidad, y todo el tiempo fue el principal opositor a cada una de sus recomendaciones, algunas de las cuales no fueron incluidas en el informe final como el principio de exhaustividad en la revisión de expedientes, y las órdenes de protección. (REFORMA, NACIONAL, P. 15, DIANA BAPTISTA)

MICHOACÁN

NEGOCIA COMISIONADO LIBERAR A AUTODEFENSAS

Con la promesa de que 32 autodefensas encarcelados serán puestos en libertad, pobladores de Buenavista, Tomatlán, Michoacán, dejaron ir a 11 policías que tuvieron retenidos por casi 24 horas. Los habitantes informaron haber alcanzado un acuerdo con autoridades federales con respecto a los detenidos que llevan encarcelados desde marzo de 2013 por delitos de delincuencia organizada y portación de arma. "Se comprometieron a que en 12 días hábiles van a estar libres", declaró anoche uno de los pobladores que participó en la negociación con representantes de Alfredo Castillo, titular de la Comisión para la Seguridad y el Desarrollo Integral de Michoacán. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, ADÁN GARCÍA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MIÉRCOLES 16 DE JULIO DE 2014

NUEVO LEÓN

RECIBIRÁN MÁS PAN Y PRI QUE MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN

Con la reforma político-electoral aprobada por el Congreso de Nuevo León, en 2015 los partidos dispondrán de presupuestos más altos que muchos gobiernos municipales. Así, mientras el Partido Acción Nacional (PAN) recibirá 86 millones de pesos, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) dispondrá de 64 millones. La bolsa del blanquiazul es superior a los ingresos aprobados este año para 30 municipios, y el gasto amarrado por el tricolor supera el de 26 ayuntamientos de Nuevo León. En tanto, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Nueva Alianza recibirán 25 millones de pesos cada uno, cantidad superior al presupuesto asignado en este año a 10 municipios; mientras que el Partido del Trabajo (PT) tendrá 23.7 millones de pesos. Producto de la reforma, la nueva fórmula para repartir el financiamiento público redituará a los partidos mayor presupuesto. Además, por ser año electoral, obtendrán un monto adicional equivalente a 50% del financiamiento anual. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, JOSÉ GARCÍA)

OAXACA

MUERE NIÑO TRAS ATAQUE A ACTIVISTAS DE MORENA

Michel Robledo Márquez, niño de 11 años que fue herido de bala en un ataque contra activistas del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en el municipio de Juchitán, Oaxaca, murió ayer. De acuerdo con el reporte ministerial, el cuerpo del menor presentó una lesión por proyectil de arma de fuego a la altura de la cabeza, lo que le provocó muerte cerebral. La tarde del domingo, sujetos armados ingresaron a las oficinas de la Organización Ciudadana para la Liberación del Istmo y abrieron fuego contra tres personas que se encontraban en su interior; entre ellos, el menor. Ambos activistas fueron identificados como militantes de Morena en la región del Istmo. Los agresores huyeron a bordo de un vehículo con placas del Distrito Federal. (REFORMA, NACIONAL, P. 3, VIRGILIO SÁNCHEZ)

VERACRUZ

INTERCEDE EL PAN POR DIRECTORA VERACRUZANA

La dirigencia del Partido Acción Nacional (PAN) exigió al gobierno de Veracruz que no aliente una persecución política en contra de María Josefina Gamboa, directora del Instituto de la Mujer en Boca del Río, implicada en la muerte por atropellamiento de José Luis Burela López. "El procurador general de Justicia de Veracruz anunció que fue consignada, que no saldrá bajo fianza y pidió una pena de seis a 15 años de prisión en su contra, lo que además de ilegal es totalmente desmesurado", planteó el blanquiazul en un comunicado. Por su parte, de acuerdo con el informe de la Secretaría de Marina (Semar), elementos de la Policía Naval que llegaron al lugar del incidente confirmaron que la funcionaria "desprendía aliento alcohólico, y que al parecer se encontraba en estado de ebriedad". (REFORMA, NACIONAL, P. 20, STAFF; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 16, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MIÉRCOLES 16 DE JULIO DE 2014

COMPARTE EL TEPJF HERRAMIENTA QUE ABONA A LA TRANSPARENCIA EN MATERIA ELECTORAL

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) abona a la transparencia y fortalece la confianza de la ciudadanía hacia las instituciones, al compartir con los tribunales locales el Sistema de Información de la Secretaría General de Acuerdos (SIGSA), que permite efficientar la impartición de justicia en materia electoral, coincidieron en señalar Daniel García Nájera y Víctor Vivas Vivas, magistrados presidentes de los tribunales electorales de Coahuila y Quintana Roo, respectivamente. Durante la emisión del programa EscúchaTE, que se transmite por www.te.gob.mx, los magistrados comentaron que con el uso de esta herramienta tecnológica, el TEPJF se convierte en uno de los más modernos del mundo y lleva de la mano a los tribunales de las entidades federativas a esa modernidad, para agilizar la labor jurisdiccional, lo cual contribuye a la consolidación del sistema democrático. (CRÍTICA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN)

COMPARECEN CANDIDATOS A SALA ESPECIALIZADA DEL TEPJF

Los nueve aspirantes a Magistrado de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) comparecieron ante la Comisión de Justicia del Senado de la República. Al responder preguntas de los legisladores, manifestaron su compromiso con la aplicación de la ley. El Senado recibió la semana pasada las tres ternas de aspirantes enviadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y, de acuerdo con El Universal, se prevé que este miércoles, en deliberación de la Comisión, los senadores elaboren el dictamen con los tres seleccionados que serán sometidos a la consideración del Pleno de la Cámara alta. Los comparecientes de la primera terna fueron Enrique Figueroa Ávila, Clicerio Coello Garcés y María de Lourdes Margarita García Galicia; por la segunda terna comparecieron Gabriela Villafuerte Coello, Nínive Ileana Penagos Robles y Marcela Elena Fernández Domínguez. En tanto, por la tercera terna asistieron a comparecer Felipe de la Mata Pizaña, Rodrigo Escobar Garduño y Elva Regina Jiménez Castillo. Por su parte, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara alta informó que, al cierre del registro, recibió un total de 437 inscripciones para ocupar el cargo de magistrado de tribunal electoral de los estados donde se realizarán elecciones el próximo año. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, JUAN ARVIZU; REFORMA, NACIONAL, P. 5, JOSÉ DAVID ESTRADA)

CONCLUYE REGISTRO DE ASPIRANTES A OPLES

Al concluir ayer el registro de aspirantes a consejeros de los 18 Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs) que deben organizar comicios estatales en 2015, el Instituto Nacional Electoral (INE) reportó que se inscribieron tres mil 461 personas: dos mil 243 (64.85%) hombres y mil 218 (35.15%) mujeres. Al respecto, el consejero Marco Antonio Baños destacó que los interesados deberán contender por alguno de los 126 espacios en disputa, toda vez que cada uno de los 18 OPLEs contará con siete consejeros. De ellos, tres deberán ser varones y tres mujeres, mientras que el consejero presidente podrá ser de cualquier género. Baños recordó que el 2 de agosto se aplicará el examen a los aspirantes y posteriormente se revisará el ensayo. Estimó que la próxima semana estarán listos los lineamientos básicos para la evaluación del último y con ello se cumplirá el resolutivo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que exhorta al INE a tener dichos criterios lo antes posible para que los interesados tengan certeza jurídica. La consejera electoral Adriana Favela llamó la atención sobre el hecho de que en cada una de las 18 entidades se había logrado el registro de más de 25 mujeres, quienes en días previos habían tenido baja participación. En la sesión extraordinaria del lunes pasado, el consejero Baños reportó el cumplimiento de la sentencia emitida por el TEPJF que ordenó designar, antes de que concluya 2014, a las consejeras y los consejeros del OPLE en Zacatecas. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 14, GEORGINA SALDIERNA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MIÉRCOLES 16 DE JULIO DE 2014

PIDEN POBLADORES DE MAZATLÁN VILLA DE FLORES RESPETO A RESOLUCIÓN DEL TEPJF

Un grupo de pobladores de Mazatlán Villa de Flores, Oaxaca, exigió a Mario Carrera López, ex presidente municipal de esa comunidad, respetar la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en la que se negó su nombramiento. Aristeo González, representante de la comunidad Las Águilas, denunció que seguidores de Carrera López tomaron el palacio municipal, afectando a la localidad. En conferencia de prensa, agregó que ellos apoyan a Juan José Osante Pacheco, administrador municipal, pues aseguran que el ex edil desvió cinco millones de pesos con el apoyo de Lilia Mendoza, diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI). (QUADRATÍN.COM, LUIS JERÓNIMO; MISIÓN 24, REDACCIÓN)

DESCONTENTO, 47% DE LOS MEXICANOS CON EL SISTEMA POLÍTICO: IPSOS

Juan Azcárraga, director general de Asuntos Públicos de la empresa Ipsos-Bimsa, dio a conocer que desde 2007, la percepción que tienen los mexicanos sobre la política es mala, pues no se ha registrado una sola medición que haya obtenido resultados positivos sobre este ámbito. El consultor comentó que en la encuesta más reciente sobre la percepción que tiene la ciudadanía de la política y de los órganos electorales 47% de los consultados consideró que la política actual en México es negativa, mientras que sólo 28% la calificó como buena. Respecto de la justicia electoral, 39% la considera positiva y 28% negativa, en tanto que 33% prefirió no opinar. En este sentido, a la pregunta “¿Quiénes son los responsables de la justicia electoral?”, 35% mencionó que es el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), frente a 33% que afirmó que es el Instituto Nacional Electoral. (FÓRMULA NOTICIAS, EDUARDO RUIZ HEALY, GRUPO FÓRMULA)

RENUNCIA TITULAR DE LA FEPADE

Alfredo Orellana Moyao presentó su renuncia como titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) de la Procuraduría General de la República (PGR). Orellana Moyao informó, a través de su cuenta de Twitter, que la renuncia es para facilitar el cumplimiento de la reforma político-electoral aprobada en meses pasados, la cual prevé cambios en la designación del titular del organismo. “He presentado respetuosamente mi renuncia a la Fepade para facilitar la designación del titular en esta nueva etapa, en los plazos marcados”, señaló. “Los transitorios de la reforma política señalan nuevo nombramiento en la Fepade. Con mi renuncia existe vacante para que inicie el proceso. A todo el personal de la Fepade, mi respeto y reconocimiento”, agregó. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 14, NOTIMEX)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MIÉRCOLES 16 DE JULIO DE 2014

AVANZAN SIN PRD LEYES ENERGÉTICAS; ACUERDAN ELIMINAR SUBSIDIOS DESPUÉS DE COMICIOS DE 2015

Sin los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y del Trabajo (PT), en una discusión de cuatro horas, las comisiones unidas de Energía y Estudios Legislativos Primera del Senado de la República aprobaron en lo general y lo particular los cuatro dictámenes de las leyes secundarias en materia energética. Senadores de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y Verde Ecologista de México (PVEM), avalaron los proyectos que expiden las leyes de Hidrocarburos, de la Industria Eléctrica, Geotérmica, de Petróleos Mexicanos (Pemex) y Comisión Federal de Electricidad (CFE), de los Órganos Reguladores y la de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial, así como cambios a la Ley Minera, de Inversión Extranjera, de Aguas Nacionales y de Asociaciones Público-Privadas. En los más de 600 cambios a la iniciativa del Ejecutivo destaca la eliminación del término de “expropiación”, por el de “ocupación temporal” para las tierras donde haya contratos para exploración y explotación de hidrocarburos, y se propone una compensación para los propietarios de la tierra. En cuanto a la entrada de empresas extranjeras o privadas para la venta de gasolina se adelantó la fecha al 1 de enero de 2016. Las leyes aprobadas prevén la eliminación de subsidios no solo para las gasolinas, sino para el gas y la electricidad para después de las elecciones de 2015. A propuesta de senadores del albiazul y del sol azteca, las comisiones aprobaron restringir diversas facultades del titular del Ejecutivo para el nombramiento y remoción de los consejeros de Pemex y la CFE. Jorge Lavalle, senador panista, explicó que los consejeros de las dos empresas serán ratificados por una mayoría calificada de la Cámara alta, a propuesta del Presidente. Sin embargo, se eliminó el mecanismo de “afirmativa ficta”, planteado en la iniciativa, con el que se buscaba que los consejeros fueran aprobados en automático si el Senado no procesaba los nombramientos en un máximo de 30 días. Hoy el Senado solicitará a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión que convoque a un periodo extraordinario que inicie mañana, para desahogar los dictámenes. Emilio Gamboa, coordinador del tricolor, no descartó que el extra sea de cuatro o cinco días, para avalar los dictámenes que serían enviados a la Cámara de Diputados, en lo que coincidió Jorge Luis Preciado, coordinador del PAN. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 6, ALBERTO MORALES Y JUAN ARVIZU; MILENIO DIARIO, P. 1, 4 Y 5, ANGÉLICA MERCADO Y OMAR BRITO; REFORMA, NACIONAL, P. 10, CLAUDIA GUERRERO; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1 Y 9, ANDREA BECERRIL Y ENRIQUE MÉNDEZ)

DIPUTADOS LISTOS PARA LA DISCUSIÓN ENERGÉTICA

La Comisión de Energía de la Cámara de Diputados se instaló en sesión permanente y se declaró lista para discutir y votar el paquete de leyes secundarias en materia energética que el Senado de la República le turnaría la semana entrante. Antonio Bernal, integrante de la Comisión, reafirmó la disposición de los grupos parlamentarios al debate, pero llamó a definir un método para agilizar los trabajos y evitar la presentación de hasta dos mil reservas insustanciales. Silvano Aureoles, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en San Lázaro, se refirió al retiro de la bancada perredista de la discusión de las leyes secundarias en materia energética en el Senado y criticó que una vez más se intente imponer un proceso legislativo a modo, que no permite debatir a fondo esta reforma y se haga a un lado a la oposición. Por su parte, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, ex candidato presidencial, aseguró que ya se cuenta con las firmas suficientes para que en 2015 el Instituto Nacional Electoral (INE) convoque a una consulta popular por la reforma energética y llamó a redoblar esfuerzos. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 6, DANIEL VENEGAS Y FERNANDO DAMIÁN; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 10, RENÉ RAMÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MIÉRCOLES 16 DE JULIO DE 2014

AMONESTA SFP A EX COMISIONADA ARZT; EXIGEN AL IFAI IMPUGNAR LEY DE TELECOMUNICACIONES

La Secretaría de la Función Pública (SFP) impuso una amonestación pública a Sigrid Arzt, ex comisionada del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), tras concluir la investigación en su contra por haber tramitado solicitudes de información bajo seudónimo y no haberse abstenido de participar en los recursos de revisión en los que convirtieron algunas de ellas. La amonestación, según el Registro de Servidores Públicos Sancionados de la SFP, se dio el 22 de abril pasado, cuando Arzt todavía era comisionada. Por otra parte, más de 200 organizaciones de la sociedad civil exhortaron al IFAI a presentar una acción de inconstitucionalidad en contra de la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión; con el objetivo de garantizar el derecho a la privacidad y a la protección de datos personales. Los colectivos firmantes manifestaron que los artículos 189 y 190, vulneran el contenido esencial de los derechos fundamentales al respeto de la vida privada y a la protección de datos de carácter personal. Lo anterior debido a que los concesionarios de telecomunicaciones están obligados a colaborar con las instancias de seguridad en la localización geográfica, en tiempo real, de las personas. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, ROLANDO HERRERA; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 11, FERNANDO CAMACHO SERVÍN)

SE REÚNE PEÑA NIETO CON LA SELECCIÓN MEXICANA DE FUTBOL

Al recibir a la Selección Mexicana que participó en el Mundial 2014 en Brasil, Enrique Peña Nieto, presidente de México, aseguró que el país es ya un rival de clase mundial y a la altura de los mejores. Lamentó que la Copa del Mundo no llegara a México y confió en que ésta se conseguirá en 2018, en Rusia. Acompañado por sus hijas y secretarios de Estado, entre ellos los de Marina-Armada de México (Semar), de la Defensa Nacional (Sedena) y de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el jefe del Ejecutivo federal celebró también la disposición de la Federación Mexicana de Futbol para ratificar al director técnico, confiando en que esta continuidad se traduzca en buenos resultados en los próximos torneos. (LA CRÓNICA, NACIONAL, P. 39, CECILIA TÉLLEZ CORTÉS)

SLIM, OTRA VEZ EL HOMBRE MÁS RICO DEL MUNDO

El mexicano Carlos Slim retomó ayer la primera posición en la lista de los millonarios del mundo, según la revista Forbes, en una actualización que hizo de su clasificación. La publicación estimó en 79 mil 600 millones de dólares la fortuna de Slim, por arriba de Bill Gates, cofundador de Microsoft, cuya riqueza se calculó en 79 mil 100 millones de dólares. De acuerdo con la revista, el valor de América Móvil, empresa de Slim, subió ayer 1%, equivalente a 805.6 millones de dólares, empujando el patrimonio del mexicano por encima del de Gates. Para Forbes, esto es un indicador de que los inversionistas avalan la decisión de Slim de reducir su cuota de mercado en las telecomunicaciones mexicanas. En un estudio sobre las marcas más valiosas de México, cuatro empresas de Slim son de las 25 más cotizadas: Telcel, Telmex, Inbursa y Sanborns; su valor rebasa los 10 mil millones de dólares. (EL UNIVERSAL, NACIÓN Y CARTERA, P. 1 Y 5, MIGUEL ÁNGEL PALLARES GÓMEZ Y REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MIÉRCOLES 16 DE JULIO DE 2014

GÉNEROS DE OPINIÓN

TÓPICOS TABASQUEÑOS/ TRAMPOSOS/ SILVIA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

El diputado del PVEM, Patricio Bosh, asegura que si renunció a la dirigencia estatal de ese partido, fue por las trampas que desde el Comité Nacional del mismo y los Madrazo, hicieron para apoderarse de ese instituto político en el estado, aunque con la impugnación que tiene Federico Madrazo Rojas ante el Tribunal Electoral federal, pues no es militante con derechos, sino sólo adherente, lo que el delegado decida y firme, realmente no tendrá validez. (UNOMÁSUNO, NACIONAL, P. 17, SILVIA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ)

SALA XALAPA

MUJERES DE CAMOTLÁN EXIGEN RESPETO A LA ELECCIÓN DE SUS AUTORIDADES

Integrantes del Comité de Mujeres de Santiago Camotlán, Oaxaca, solicitaron a la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolver a favor de que Rutilio Cabrera Vicente, actual integrante del cabildo, continúe en funciones y sea quien ayude a definir el mecanismo de elección con todos los habitantes, destituyendo como administrador a Luis Manuel Bautista Velasco, a quien acusaron de promover la división, la falta de acuerdo y de recurrir a la corrupción para allegarse de simpatizantes. En conferencia de prensa, Merced Hernández Chávez, integrante del Comité, detalló que 382 ciudadanos de las comunidades de Camotlán habían interpuesto una impugnación ante la Sala Regional para exigir el respeto a la libre determinación para elegir a sus autoridades municipales. (ADN SURESTE.COM, SARAÍ JIMÉNEZ; UNO OAXACA.COM, KAREN ESPÍNDOLA; E-OAXACA.COM, JESÚS SANTIAGO)